Señores Miembros
De la Junta General de Accionistas de
SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL S.A. SINAINSA
Ciudad.

REF: INFORME DEL COMISARIO

De mis consideraciones:

Habiendo Examinado el Balance general de la compañía SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL S.A. al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultado, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad y han sido manejados con precisión, respondiendo a los requerimientos de la propia empresa, pudiendo verificarse con documentos utilizados en la Contabilidad.

De los señores Accionistas

Atentamente,

COMISARIO

SISTEMA NACIONAL DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL S.A.

SINAINSA